

MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS EN EL TLC CA-EEUU

Amy Angel¹

Publicada en *Noti-Leche*, No. 5, diciembre 2003, pp. 18-19

En el proceso de fomento de las exportaciones, El Salvador se ha esforzado en la negociación de varios tratados de libre comercio, con México, Chile, República Dominicana, Panamá y Canadá, así como el proceso actual entre Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y los Estados Unidos de América. Uno de los objetivos fundamentales en la negociación es la eliminación en el menor tiempo posible de los aranceles para los productos de mayor interés comercial para el país. Sin embargo, sin una debida atención a la sanidad y la inocuidad, el acceso de estos productos estaría frustrado.

Las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) son herramientas vitales para proteger a un país de la introducción de plagas o enfermedades exóticas que pueden tener repercusiones significativas. Son permitidas por los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Sin embargo, siempre debe existir un fundamento técnico-científico para su utilización.

La protección del patrimonio sanitario y fitosanitario del país proporciona varias ventajas:

- Reducción de pérdidas y/o aumento de rendimientos, incrementando la rentabilidad de la actividad.
- Prevención de enfermedades en los seres humanos, en el caso de enfermedades con zoonosis o por el mejor cuidado a la inocuidad de los alimentos.
- Posibilidad de acceso a mercados extranjeros al demostrar la sanidad e inocuidad de los productos de exportación.

MSF en el TLC CA-EEUU

En la negociación del tratado, se incluye una sección dedicada a las medidas sanitarias y fitosanitarias. Todos los países reconocen sus derechos y obligaciones contraídos en la OMC. Asimismo, se forma un Comité de Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios para servir como un foro de consulta para cualquier problema con MSF entre los países, coordinar cooperación en el tema, y revisar los avances en la resolución de problemas de MSF entre los países. Finalmente, se acuerda que el foro apropiado para la resolución formal de

¹ Directora de la Oficina de Políticas y Estrategias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador.

problemas de MSF es la OMC, pero para facilitar el proceso, el Comité puede servir como un foro de consulta.

En el contexto de las negociaciones también se formó un Grupo de Trabajo de MSF, el cual no es un grupo de negociación sino un foro para buscar la resolución de problemas sanitarios existentes entre Centroamérica y los Estados Unidos, así como mejorar el conocimiento de los sistemas sanitarios de las partes. Después de la ratificación del tratado, este grupo se convertirá en el Comité de Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios en el esquema de su administración.

Los temas de mayor interés de El Salvador en el grupo fueron los siguientes:

- Estudios de admisibilidad de tomate maduro y chiles bajo un enfoque de sistemas. A pesar de que el país todavía sufre de la mosca de la fruta y la mosca del mediterráneo, podríamos exportar productos de invernaderos aprobados. Se espera tener admisibilidad dentro de 2 años, un tiempo relativamente corto para estos procesos en los Estados Unidos.
- Admisibilidad del chicharrón, cuya justificación ha sido basada en el proceso de cocción y re-cocción, lo cual minimiza los riesgos de transmisión de enfermedades porcinas que todavía existen en El Salvador. Esta admisibilidad todavía está en discusión, y sería una oportunidad interesante para las exportaciones al mercado étnico.
- Procesos en puerto para el queso. Hace 10 años, varias exportaciones de queso, probablemente artesanal, de El Salvador fueron rechazados por las autoridades estadounidense por tener niveles altos de contaminación bacterial. Por ende, el país está en una lista de retención automática para quesos hasta que la empresa exportadora envíe 5 embarques sin evidencia de contaminación. En el grupo, se está buscando reducir el tiempo de estas retenciones, así como la forma para que El Salvador pueda salir de la lista mencionada. Ambas acciones reducirán los costos para las empresas exportadoras, y el mercado estadounidense será más atractivo.

El tema de mayor interés de los Estados Unidos ha sido la aprobación de plantas de procesamiento de carne en su país por parte de las autoridades centroamericanas. En el grupo, se ha diseñado un plan de trabajo para examinar el sistema de inspecciones en los Estados Unidos por parte de cada país de la región, y luego definir si se reconocerá su equivalencia. Este plan inicia con capacitación en los primeros meses de 2004. El proceso también ayudará a fortalecer el sistema de inspecciones en Centroamérica.

Perspectivas para la Administración Sanitaria

Para asegurar un mejor acceso para los productos salvadoreños al mercado estadounidense, así como otros mercados extranjeros, a la misma vez que se garantiza una protección de la sanidad animal y vegetal nacional, la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal del MAG está en un proceso de reestructuración. En este proceso, será importante que se fortalezca su capacidad para atender los siguientes temas:

- Inocuidad alimentaria
- Normalización sanitaria
- Erradicación de plagas y enfermedades como la peste porcina clásica y la mosca de la fruta
- Estudios de admisibilidad, así como el apoyo a empresas y grupos de productores interesados en abrir nuevos mercados.